

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4567.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 13 DE OCTUBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO.

Tradicion é historia.

(Conclusion.)

Hasta qué punto sea cierta la tradicion que narramos en el número anterior, no es cosa que sepamos; solo sí, que como digimos, en 1678 encontramos ya en la capilla de la Corredera una cofradia titulada de las Animas y Nra. Sra. del Socorro, en la que aparece como hermano mayor un don Clemente de Cáceres, y en la cual, por sus estatutos, antes de la de Ntra. Sra. de los Angeles, tenian cabida toda clase de personas. En ella parece que ó como recuerdo de la tradicion, ó por espíritu de caridad cristiana, ó por exageracion de la idea democrática, como diriamos hoy, contábase el verdugo entre sus cofrades, y que regalo de uno de ellos era la campana de la ermita; campana que tenia el triste destino de señalar la hora en que los reos salian de la cercana cárcel, y traspasaban el dintel de la eternidad. (1)

En 1683 se acordó el derribo de la antigua plaza y la construccion de la actual Corredera. (2) El corregidor don Francisco del Ronquillo y Briceño era hombre que no lo detenia obstáculos por tradicionales que fuesen, y aun cuando la triple cofradia de Nra. Sra. de los Angeles se componia de gente poderosa y de empuje, fué arrollada y convenido en 13 de Febrero de 1685 con su hermano mayor Juan Vizcaino, familiar del Santo Oficio, que se derribaría el antiguo hospital y ermita, comprometiéndose la ciudad á levantar «Capilla de mayor decencia, con crucero, media naranja, capillas, sacristia y sala para el capellan y además un terno de damasco blanco.»

En virtud de este convenio, en el cual no se contó para nada con la naciente cofradia del Socorro y Animas, acaso por el poco viso de sus hermanos, vendedores en su mayor parte, la antigua capilla fué derribada, y ocupada la atencion del municipio con la fabrica de la nueva plaza que absorbía sus recursos y los que por toda clase de medios allegaba, no se pensó por entonces en la construccion del nuevo santuario á que la ciudad se habia comprometido. Tal vez, ni el bonito templo en que hoy se rinde culto á la Santísima Virgen, ni su Soberana Imagen existieran, si los pequenuelos, de quien Dios se vale para abatir la soberbia de los orgullosos, no se hubieran encargado de conservar la devocion y el culto de María en su nueva advocacion del Socorro, que, por los hechos posteriores, tan de su agrado era.

No hay fuerza que pueda compararse con la fuerza de asociacion, ni riqueza individual que alcance á donde el óbolo del pobre llega, ni voluntad que preste la energia que la fé. Los vendedores de la Corredera y demás vecinos de las calles cercanas, que habian empezado á experimentar la protección de la Virgen invocada con su nuevo título, se asociaron para la conclusion del templo que el corregidor Ronquillo á su relevo habia dejado en alberca, y sus esfuerzos dieron el resultado apetecido, no solo terminando la obra, sino contribuyendo al decorado de la capilla, vestidos y alhajas de la Imagen.

Los estatutos de esta nueva cofradia, que se llamó del Socorro y Santísimo Rosario, y es la que hoy existe

(1) Esta campana aunque refundida existe en el inventario que conserva la hermandad y en la parroquia de San Pedro consta el nombre del verdugo que la donó.

(2) En el segundo tomo de las Tradiciones Cordobesas, aparecerá una con el título de Las Casas de Doña Ana Jacinta donde se detalla la historia del derribo y nueva construccion de esta célebre plaza.

te, se aprobaron en 1695, y desde casi su nacimiento, como si las otras presintiesen que el elemento popular que la compania habia de absorberlas, ó matarlas y sobrevivirles, le declararon una guerra sin tregua ni descanso y de la cual casi providencialmente salió triunfante.

Aunque refundidas en tres, siete eran las hermandades que en la pequeña Iglesia del Socorro se servian. La principal, la primitiva, la aristocrática de la Virgen de los Angeles, con la de San José y San Pedro Advincula, la antigua del Socorro y de las Animas, y las nuevas del Socorro y del Santísimo Rosario.

Mientras que esta nueva hermandad con sus tres rosarios de madrugada y cuatro nocturnos por semana, sus rifas y sus demandas, reunia las cuantiosas limosnas con que se terminaba la obra de la ermita y renovaba las alhajas de su Imagen en beneficio y crédito de todas, ninguna se le opuso; pero llegó el momento de descansar sobre los laureles adquiridos, y Bartolomé Muñoz, hermano mayor del Socorro y Animas, demandó á Francisco Romero, vecino de la Corredera y hermano mayor del Socorro y Santo Rosario, para que se abstenga de usar de dicha advocacion, pleito que ganaron los hermanos vecinos de la Corredera por auto de 31 de Diciembre de 1699, según un testimonio dado por Andrés Martínez Valcarcel, que la hermandad conserva.

Duraba aun este litigio, porque del citado auto, que fué confirmado despues, apeló la hermandad del Socorro y Animas, cuando la del Socorro y Santo Rosario se vió envuelta en otro nuevo pleito, y no ya con otra como ella de gente de poco valer, sino con la hermandad de Ntra. Sra. de los Angeles, cuyo hermano mayor era don Roque de Carrasquilla, escribano mayor de la ciudad.

Erase el Jueves Santo de 1700: los cofrades del Socorro ó del Rosario para distinguirlos de los de la otra hermandad de la misma advocacion, tenian en la puerta de su ermita una pobre mesa, en la que en una salvilla ó batea de madera pintada, recibian las ofrendas que los numerosos devotos del Socorro de Maria dejaban caer en ella con abundancia, sin cuidarse del escribano Carrasquilla, que sentado al otro lado de la puerta ostentaba sobre una mesa cubierta de damasco carmesi una rica bandeja de plata, en la que no se veia mas moneda que el doblon de oro con que él habia hecho la mano. D. Roque, durante dos largas horas, estuvo sufriendo su mal danza, interin veia á los cofrades del Socorro vaciar á cada paso su pobre batea, que al momento se miraba cubierta de viejas monedas de cobre, entre las que solo de vez en cuando brillaba algun ducado de plata.

Carrasquilla fué relevado; los hermanos que le sucedieron en la póstula, menos sufridos ó prudentes, exigieron que los del Socorro dejaran de pedir, alegando que la capilla era propiedad de su cofradia. Acaloraronse los ánimos por una y otra parte, y resultó uno de los mayores escándalos que se han presenciado en templos, y de cuyos detalles hacemos gracia á nuestros lectores, en obsequio del buen nombre y fama de nuestros sedudos abuelos.

De este hecho dió principio un ruidosísimo pleito, que honra por demás á los cofrades de Ntra. Sra. del Socorro. Ellos, como hemos dicho, eran en su mayor parte vendedores de la Corredera unos, artesanos otros, dueños de miserables tendajos los mas, y todos pobres, pero ricos de voluntad, fé y devocion ardiente á la Santa Imagen, á quien proclamaban como especial protectora de la Plaza y barrio.

La lucha era desigual; la cofra-

dia de limpieza de la Virgen de los Angeles contaba en su seno á lo mas granado de la poblacion, y á su frente estaba, como hemos dicho, el escribano mayor de la ciudad don Roque Carrasquilla, y por consiguiente tenia en su favor la Curia, y la ventaja de sus relaciones. Tal vez la hermandad del Socorro no hubiera osado entrar en litio con su rival, si esta al entablar la demanda no hubiera herido aquella en su honra, pues al alegar, para conseguir que la nueva hermandad se le subordinara por ser la mas antigua y pretender que solo ella era la propietaria de la ermita y cuanto existia en ella, dijo que los cofrades del Rosario «eran escandalosos, que usaban tabaco de humo, y no se sabia la inversion de las limosnas que recogian»; exigiendo que por el tribunal se les tomase razon de sus libros, caso que los llevara.

Cuando la honra es el único causal del hombre, no puede eludirse la obligacion de defenderla. El hermano mayor de Socorro era un honrado fabricante de cuchillos, el mismo Francisco Romero de quien antes hablamos, que al sentirse atacado tan vil y calumniosamente á nombre de la hermandad, y secundado por todos los individuos, respondió á la demanda y probó en ella que la capilla se habia concluido con las limosnas recogidas por sus cofrades, que con ellas se habian renovado las alhajas y vestidos de la Imagen, manifestó los libros de la Cofradia para que se examinasen sus cuentas por quien el tribunal dispusiese, y á su vez pidió se le declarase copropietaria de la ermita y se mandase á la otra hermandad le facilitase siempre que los pidiese los vestidos de la Virgen, que según se desprende la misma Imagen servia para las dos advocaciones.

En 16 de Marzo de 1704 el licenciado don Juan Antonio de Vitoria, provisor del Obispado, dictó auto definitivo declarando que las dos cofradias tenian iguales derechos en la ermita é Imagen, y negando á la de los Angeles todas sus peticiones, entre las que se contaba el examen de cuentas de la del Socorro. Pero don Roque Carrasquilla y su hermandad no se desanimaron por esta sentencia ni se conformaron con ella, y apelaron primero al tribunal Arzobispal de Toledo, y despues á la Nunciatura. En uno y otro juzgado se hizo representar Francisco Romero y la sentencia del inferior fué confirmada en 3 de Mayo de 1707 por el Nuncio apostólico don Francisco Aquaviva y Aragon, arzobispo de Larissa.

La antigua hermandad de Socorro y Animas fué absorbida por la del Socorro y Santísimo Rosario en 1739, y por este tiempo, es decir en la mitad del siglo pasado, fué cuando la hermandad del Socorro estuvo en su apogeo y cuando de oprimida se hizo dueña y señora de la situacion, hasta conseguir ver estinguida á su rival y campar sola en su disputada ermita; porque el hombre nunca se contiene en los limites de lo justo y no hay poder humano que no degenerare temprano ó tarde en tirania.

Una noche del invierno de 1747, no como la que pintamos en la tradicion de Cáceres, sino oscura como boca de lobo, según suele decirse, un grupo como de una docena de hombres del pueblo, atravesaban la Corredera con ademan resuelto, seguidos de otros, que conducian dos largas escaleras. Un huracan deshecho y que dejó largas huellas en la ciudad, y noticias en sus Crónicas, hacia temblar la plaza sobre sus robustos cimientos: como ligeras plumas multitud de tejas volaban y caian entre los atrevidos trasnochadores, que al llegar al Arco bajo se guarecieron en su portal casi arrepenidos de su escursion.

—Verdaderamente, dijo uno de

ellos, lo que vamos á ejecutar quizá sea un sacrilegio, porque llámese como se llame, Maria Santísima no es mas que una, y el temporal que reina tal vez sea un aviso que nos dá.

—Para los devotos flojos y cobardes, dijo otro, podrá ser lo que quiera; para los verdaderos cofrades del Socorro este huracan es el medio que la Santa Virgen nos ofrece para lograr la exaltacion de su hermandad. Viva la Virgen del Socorro, y adelante.

Adelante, respondieron, y desem-bocando en la plazuela de la Almagra, se pararon en la puerta de la ermita, pusieron las escaleras, bajaron cuidadosamente del nicho la imagen de la Virgen de los Angeles que dejaron tumbada en el dintel de la ermita, y despues de destrozár, cuanto pudieron la portada, se retiraron por donde habian venido.

A la mañana siguiente un ancho círculo de curiosos contemplaba los destrozos que el huracan habia causado en la portada de la ermita, y admiraba el prodigio de estar en el suelo la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles sin mas deterioro que la pérdida de la corona, y la rotura de la peana; y aun no habian pasado dos horas, cuando una numerosa cuadrilla de albañiles reparaba la portada y fachada de la ermita, colocaba una nueva Imagen en el nicho, y para que no quedase la menor duda de á qué imagen se veneraba allí, un pintor escribió sobre la puerta en gruesos caracteres *Ermita de Nuestra Señora del Socorro*. Como se ve, los cofrades del Socorro, por medio de un golpe de Estado como diriamos hoy, habian destronado á la de los Angeles.

No sabemos si Carrasquilla habia tenido la prudencia de morirse antes que presenciar este atentado, ó si le habrian quitado el mando de su hermandad á causa del mal resultado de sus pleitos: ello es que el hermano mayor entonces era don Luis Saens de Quesada, que reclamó su derecho y entabló un litigio que tambien perdió. El provisor don Agustín de Velasco y Argote, por auto de 14 de Abril de 1749, mandó dejar la Imagen del Socorro en su nicho, y el letrero tal como hoy se conserva, y aunque la cofradia de los Angeles apeló, dejó la apelacion desierta, y la del Socorro apropiándose la posesion, por sí y á costa de sus cofrades y devotos amplió la Iglesia con una sala para el capellan ó juntas, sacristia y otras oficinas: finalmente, no cabiendo, por decirlo así, su devocion y celo en el reducido ámbito de su ermita, en 1791 don Francisco Montes, su hermano mayor, solicitó y obtuvo del Ayuntamiento el necesario permiso, y de doña Francisca de Concha y Aguayo, vizcondesa viuda de la Montesa, el consentimiento como dueña de la casa en que habia de estribar, para la construccion de un nuevo camarín sobre la calleja del Toril. Misterios de la Providencia, que otros, no yo, llamarán acaso: ¡hoy la Imagen del Socorro apoya su soberana planta sobre la calle y sitio en que la tradicion piadosa pone el origen de su advocacion!

Al decir que la cofradia del Socorro se apropió la ermita, debemos añadir que no la gozó pacífica, por que su constante rival la estuvo continuamente inquietando, hasta los primeros años de este siglo, en que fué el último pleito de que tenemos noticia con motivo de la construccion del Coro, en que pretendia se le diera subida por la ermita y no por la casa del santero: litigio en que tuvo igual suerte que en los anteriores, á pesar de haber recusado el tribunal eclesiástico, sosteniendo que siendo una corporacion de legos debia demandársela por el civil, puesto que se litigaba una propiedad de derecho común.

Y no fué solo con la hermandad de los Angeles con la que la del Socorro peleó. Ella cuestionó y ganó la primacia á la del Amparo, que en 1764 existia en el Hospital de San Cristóbal, Parroquia de la Magdalena; pleiteó y transigió con la de la Aurora, sobre la salida de sus Rosario; ella, en fin, ha llegado á nosotros luchando contra toda clase de contratiempos, y fuerte con su fé y ardiente amor á Maria, triunfando de todos, los pequenuelos, los humildes, han sobrevivido á los poderosos y soberbios; y hoy luchando tambien con el indiferentismo que el espíritu del mal infiltra con su mortal aliento en las sociedades cristianas, aumenta el lujo y ostentacion de sus cultos, y haciendo gala de su devocion, pasea por nuestras calles esa Virgen, cuyo Socorro tiene experimentado; esa Virgen que es la Virgen del Pueblo, la madre de los pobres, el socorro de los desamparados, de los que padecen y de los que lloran: esa Virgen, que colocada en el centro de nuestra ciudad, irradia su amparo por todo el ámbito de ella, y en cuyo hermoso rostro se lee: *los que confían en mí nunca perecen.*

RAFAEL DE VIDA.

Seccion oficial.

Propuesto por el consejo de ministros y decretado por S. M. que los intereses de los valores cotizables de la Deuda pública de España puedan cobrarse á voluntad de los poseedores en las tesorerías de Hacienda de las islas de Cuba y de Puerto-Rico desde 1.º de enero de 1866, por real decreto que el 12 publica la Gaceta se dispone lo que sigue:

1.º Que se cobren igualmente en dichas islas, cuando la suerte lo designe y desde la citada fecha, los capitales amortizados de aquellos valores, si lo solicitan sus poseedores con la presentacion de los títulos.

2.º Que de la anterior disposicion se exceptúen los valores de la Deuda pública cuyos capitales, aunque sujetos á amortizacion, no devenguen intereses.

3.º Que el pago de los capitales amortizados se verifique siempre previa la comprobacion de la legitimidad de los respectivos títulos que hará la direccion general de la Deuda pública.»

—Por real decreto que tambien publica la Gaceta se aprueba el reglamento que aparece en el mismo periódico para la ejecucion de los reales decretos de 1.º y 5 de octubre de 1865 sobre pago de intereses y cobro de capitales amortizados de la deuda pública en las islas de Cuba y Puerto-Rico.

—Resultando vacante una plaza de inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, por haberse declarado supernumerario á don Carlos Maria de Castro que la desempeñaba, se conceden los ascensos de escala y se nombra en su consecuencia para la referida plaza á D. Lucio del Valle, que es el mas antiguo de la clase inmediata.

Igualmente aparece en la Gaceta la siguiente comunicacion del gobernador de Madrid:

«El Excmo. señor administrador general de la real casa y patrimonio con fecha 10 del corriente, me dice lo que sigue:

«Excmo. señor: S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.), con ocasion de su cumpleaños y de los dias de S. M. el rey y de la señora infanta doña Maria del Pilar, se ha dignado mandarme que ponga á disposicion de V. E. la cantidad de 8,000 escudos para que, auxiliado V. E. en la forma que crea oportuna por los curas párrocos, se distribuyan en alivio de las necesidades é infortunios creados por la enfermedad epidémica.

»De real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes.»

«He dispuesto que se inserte en este periódico oficial para los efectos oportunos, habiendo dado conocimiento de este nuevo rasgo de caridad de nuestra soberana al Ilmo. señor vicario eclesiástico de esta corte, á fin de que, oyendo á todos los señores curas párrocos de la

misma, se sirva facilitarme una relacion de las familias que por efecto de la epidemia sean acreedoras á participar del régnio donativo.—Madrid 11 de octubre de 1864.—Duque de Sesto.»

Alcaldía constitucional de Córdoba.

En el día de ayer ha sido hallada una marrana al sitio nombrado el Marubial. La persona que se crea con derecho á ella, puede presentarse en esta Alcaldía donde justificando pertenecerle le será entregada.

Córdoba 12 de Octubre de 1865.—El C. de Hornachuelos.

D. Angel Aragon y Burgos, juez de Paz y de primera instancia interino en el distrito de la izquierda de esta capital y su partido.

Hago saber: Que en dicho juzgado y por auto del infrascripto se instruye expediente de pró y útil sobre enagenacion en subasta pública cuatro quintas partes de casa, situada en la calle del Caño de Trascastillo de esta ciudad, marcada con el número 49 moderno y 57 antiguo; se halla formada sobre 334 varas superficiales, equivalentes á 233 metros y 37 centímetros cuadrados; consta solo de planta baja, que contiene un patio de entrada que comunica con otro interior en terraplen, y al cual se asciende por una pequeña escalinata, dos habitaciones, una de ellas con alcoba, y una reducida cocina con pozo y pila. La casa descrita linda por la derecha saliendo con la núm. 47 de Propiedades y Derechos del Estado, á la izquierda con casa núm. 51 de D. José del Pino, ambas en la misma calle, y á la espalda con la ya citada núm. 47, y con la número 53 en la calleja de la Torre, de la propiedad de D. Juan José Barrios, cuyas cuatro quintas partes de casa pertenecen al menor D. Eduardo Esquivel, valoradas aquéllas en 5,531 rs. 20 céntimos.

Y para que llegue á noticia de los que quieran interesarse en la dicha subasta, se fija el presente, señalando para el remate de las dichas quintas partes la hora de las doce del día 3 de Noviembre próximo.—Dado en Córdoba á 3 de Octubre de 1865.—Angel Aragon.—Por mandado de S. S., Juan Manuel del Villar.

Entonces algunos de los circunstancias se abalanzaron contra el autor de tan loco atentado, y no sin algun esfuerzo lograron detenerlo, y mientras otros llamaban el auxilio de la autoridad y de sus dependientes, los restantes acudían al socorro de los heridos en tanto que eran llamados los facultativos que debían encargarse de su curacion.

Dice un periódico de Madrid: La salud de las tropas de la guarnicion de Madrid sigue siendo completamente satisfactoria.

Desde el día 1.º de setiembre hasta la fecha han entrado en el Hospital militar únicamente 68 enfermos, de los cuales han fallecido 26 y se han curado 15, quedando los demas existentes.

En el día de ayer en dicho hospital han ingresado cinco individuos de tropa y no ha habido mas que un fallecimiento.

Se ha hecho la observacion de que todos los invadidos, excepto uno, pertenecen al arma de infantería, y se cree que esto depende de lo saludable de las cuadras en que están los caballos.

Leemos en el mismo. Desde las 8 de la mañana de anteayer hasta las 3 de la mañana de ayer, han sido asistidos por los médicos de la beneficencia domiciliaria 83 personas.

La totalidad de las defunciones ocurridas en el mismo periodo, ha sido de 111 personas, de las cuales 71 fueron víctimas de la enfermedad reinante, en la forma siguiente: 25 hombres, 28 mujeres y 18 niños.

El número de enfermos que han ingresado en el Hospital general es de 23.

A las cinco y media de la tarde del 11, el señor ministro de Fomento se hallaba fuera de todo peligro.

Un profesor procedente de Soria, que asegura haber hecho gran número de curaciones con un procedimiento especial, parece que ha llegado á la corte con ánimo de ofrecer al gobierno sus conocimientos y hacerlos públicos en beneficio de la humanidad, previo el informe de la academia de medicina. No nos atrevemos á prometernoslas muy felices todavía, porque son muchos los desengaños.

Indudablemente ningun establecimiento público, ni privado, ni casa de vecindad, ha sido tan castigado como el convento de monjas Teresas de Madrid, de que ayer nos ocupamos.

De las doce atacadas han fallecido nueve, y el día 12 al entrar en la celda de una de ellas, que padecía enagenacion mental, se la encontró cadáver.

Tambien ha fallecido el demandero del convento y el dependiente, que fueron atacados el 10.

Segun un periódico de Cartagena la enfermedad reinante no está lejos de desaparecer, pues los casos de cólera han disminuido de una manera notable en aquella poblacion.

Ha sido nombrado ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina en reemplazo del Sr. Santa Cruz, el jefe de escuadra D. Luiz Hernandez Pinzon.

Nos dicen de Madrid el 12: De los fugitivos de Madrid en estos dias, han fallecido hasta veinticuatro, que hoy se sepa, en los pueblos del tránsito de aquí á Valladolid y Burgos.

Dice La Correspondencia del 12: En una correspondencia de Zaragoza leemos que habia sido aprehendido un carro cargado de fusiles consignado á D. Pablo Soler.

Hace tres dias que en Alicante, á las tres de la tarde fué asesinada en su lecho Josefa Soler, vecina del barrio de San Antonio de aquella capital, de una puñalada en el vacío izquierdo, que le infirió, segun parece, su esposo, el cual fué inmediatamente preso por el subinspector de vigilancia D. José Diaz y entregado á los tribunales, por cuya disposicion se encuentra incomunicado en estos momentos.

Leemos en un periódico de Alicante del 11: Anoche pidió un hombre una limosna á un amigo nuestro, y este le dió una peseta y siguió su camino; pero á los pocos momentos volvió en su alcance el infeliz que acababa de ser socorrido y la devolvió la moneda diciéndole: «Caballero, Vd. se ha equivocado sin duda y me ha dado cinco duros...» Entonces la per-

sona á quien nos referimos, admirada de la honradez de aquel desconocido, recogió sus cien reales, y le dió un duro en vez de la peseta.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Paris, 11.—Mr. Seward ha dirigido al gobierno de Inglaterra una peticion de indemnizacion por los perjuicios que han causado los corsarios del Sur. El «Morning-Post» añade que Inglaterra rechazará esta peticion por ser contraria á la dignidad de dicha nacion.

Méjico 10 de setiembre.—Por un decreto imperial se permite que emigren á Méjico gentes de todas las naciones. Los emigrantes recibirán tierras y gozarán libertad de cultos.

Nueva-York, 30 id.—El gobierno de la Union ha invitado á todas las personas que hayan experimentado pérdidas causadas por los cruceros rebeldes, á que hagan las oportunas reclamaciones, á fin de presentarlas al gobierno británico.

Las cosechas de algodón y cereales son escasas en el Mississipi.

La Convencion del Estado de Alabama ha rechazado toda la deuda confederada.

Paris, 11.—Biarritz, 11.—SS. MM. FF., despues de haber almorzado y dado un paseo, han salido para Burdeos.

El emperador y la emperatriz los han acompañado hasta la estacion.

Roma, 10.—El «Giornale di Roma» está autorizado para declarar que el Papa, en la última alocucion, ha hablado como siempre, obedeciendo á los impulsos de su conciencia, y con la mas plena independencia; que las palabras de Su Santidad no han sido aumentadas ni modificadas por influencia alguna. Añade el citado diario que con la indicada declaracion contesta á los periódicos que han herido el honor de la Santa Sede y el de la nacion francesa, escribiendo que el gobierno francés habia prohibido imprimir algunas espresiones de la alocucion, relativas á los funerales del mariscal Magnan.

Berlin, 10.—El descuento del Banco se ha elevado á 7 1/2.

Londres, 10.—Los diarios ingleses aplauden la utilidad de la formacion de nuevos reglamentos sanitarios en Oriente; pero el «Morning-Post» cree que la conferencia internacional no es necesaria, pudiendo obrar por sí solo el gobierno egipcio.

Acapulco 17 de setiembre.—Quinientos franceses han ocupado la ciudad. Alvarez se ha retirado al interior.

Paris, 11.—El «Moniteur» dice que es inexacto que Walewski haya ido con una mision á Florencia.

Berna, 7.—El periódico el «Confederado de Vallais» se lamenta de que se hagan reclutamientos en grande escala para el servicio de Roma, y hasta en el mismo Sion, sin que el gobierno haya creído hasta ahora conveniente impedirlos.

San Petersburgo, 10.—Dice el «Inválido ruso» que el gobierno del Czar está dispuesto á adoptar una política enteramente nacional, rechazando influencias extranjeras que, con la capi de amigos, pretenden imponer á Rusia una política pseudo-liberal contraria á la nacionalidad rusa.

Escriben de Roma al periódico L'Italia, que varios destacamentos franceses de los que se ocupan en perseguir á los brigantes por las montañas, se habian concentrado al grueso de sus regimientos, y que con este motivo muchas municipalidades que quedaban espuestas á los golpes de mano de los bandoleros habian pedido al gobierno pontificio que les enviase fuerzas para defenderse de estos malhechores.

Los individuos que componen la embajada marroquí enviada á Francia se reembarcarán dentro de pocos dias en Tánger, donde ya están reunidos.

El «Daily Telegraph» á propósito del viaje de Mr. Bismark á Biarritz, prevee importantes transformaciones en Europa. Despues de hacer constar las miras pacíficas del emperador, añade: «La conducta de Rusia respecto á Polonia y la de Alemania respecto á Dinamarca, han modificado mucho los sentimientos del pueblo inglés, que temeria ahora menos que en otras ocasiones un cambio en la organizacion actual de Europa. Si Prusia se decidiese á admitir la oportunidad de un Congreso internacional, el proyecto de Napoleon III podria hoy realizarse.

ma ha anulado el acta de separacion, decidiendo además, que solo los blancos son los que deben elegir representantes del Estado, aprobando la abolicion de la esclavitud, y recomendando á la legislatura la formacion de una ley para proteger á la vez los negros emancipados, y á los blancos contra los inconvenientes de una emancipacion repentina.

En Shuvanshea se han presentado algunos casos de vómito negro, habiendo fallecido en su consecuencia casi todas las personas que habian tenido comunicacion con un buque que con cargamento de mineral de cobre procedia de Santiago de Cuba y no habia sido sujeto á cuarentena.

En Argel el 9 del corriente no habia ya casos de cólera en el interior de la capital, aunque sí en sus arrabales, pero se presentaba en marcado descenso.

En Italia continúa haciendo estragos el cólera. En Liorna, Parma, Módena, la Capitanata y en casi toda la parte Sur de la Peninsula, apenas hay libre de la epidemia provincia alguna.

Gaceta.

—Advertencia.—La edicion de provincias de nuestro número de ayer fué recogida por orden del Sr. Gobernador civil, por cuya causa no ha podido llegar á manos de nuestros apreciables suscritores. La hora en que tuvo lugar la recogida impidió que pudiéramos hacer nueva tirada. Con el número de hoy les remitimos el folletín de ayer para que no carezcan de la novela, y les suplicamos nos dispensen esta falta que procuraremos resarcir, y que no ha estado en nuestra mano el evitar.

—Ferro-carril de Córdoba á Málaga.—Hemos oido decir con mucha satisfaccion, que están tan adelantadas las últimas obras pendientes en los túneles de esta via férrea, que solo tardará un mes próximamente en verificarse la explotacion por completo, es decir, sin la desviacion que ahora retrasa algunos minutos la marcha de los trenes. Lo celebramos.

—El vigia.—Una pieza de costumbres—se ejecuta en nuestras plazas, pieza que tiene por título: «Ojo al galban y á la capa.»

—Disolucion.—Por despacho telegráfico sabemos que en la Gaceta del 13 se publica el decreto disolviendo el actual Congreso de diputados, y fijando para las elecciones el día 1.º de Diciembre próximo. El nuevo parlamento se reunirá el 27 de dicho mes de diciembre.

—Incendios.—No queremos que se diga de nosotros que nos acordamos de Sta. Bárbara solo cuando truena. Muchas veces nos hemos ocupado de la necesidad de tomar serias disposiciones para el caso de un incendio. Un siniestro ocurrido en Sevilla y las reclamaciones que á propósito de él hace La Andaluza, y nos parecen sumamente justas, nos ponen en el caso de recordar el refrán de las barbas del vecino y volver á pedir una vez mas la instalacion de una compañía de bomberos, que provista de las correspondientes máquinas é instrumentos, puedan gracias á los ejercicios y á los ensayos que tengan hechos, prestar grandes servicios en caso de incendio y disminuir el imponente horror de estos sucesos.

—Arriba.—Con sumo gusto vemos desaparecer algunos de los antiguos y respetables solares que habian conseguido entre nosotros crearse celebridad. Si las celebres y nunca bien ponderadas covachas de la calle de la Concepcion siguieran el camino de ellos, ya habríamos conseguido algo en bien del ornato.

Pues hoy es cosa terrible que asustaría á una torre el hallarse allí reunidos, covachas y pillarote.

—Funerales.—Con gran solemnidad tuvieron lugar anteayer en la iglesia parroquial de S. Miguel los funerales por el alma del M. I. Sr. D. Antonio Maria Cansinos Fernandez de Córdoba, marqués de Iscar y maestrante de la real de Sevilla. El duelo, presidido por el Sr. Gobernador de la provincia, se hallaba compuesto de muchos amigos del finado y de su distinguida familia, que acudieron á prestar este último tributo á la memoria del que durante algunos años ha vivido entre nosotros. El Sr. marqués de Iscar, cuya muerte ha sido sumamente sentida, no solo por sus especiales circunstancias, sino por las simpatias que le habia gran-

gado su trato afable y cariñoso, ha vivido siempre conservando sus distinguidos antecedentes y practicando las virtudes de un verdadero cristiano. Buen esposo, cariñoso padre y consecuente amigo, habrá encontrado el premio de los justos, cuya esperanza deberá sin duda contribuir á mitigar el profundo pesar de su familia. R. I. P.

—Fogatas.—Segun hemos entendido se piensa en encender algunas en esta poblacion, lo cual nos parece muy bien pues estamos por las medidas preventivas. En un interesante método preservativo que hemos visto, se dice que la mejor manera de desinfectar la atmósfera es encender grandes fogatas en las plazas y corrales, al salir y ponerse el sol, prefiriendo la paja á otro combustible. El autor manifiesta que el objeto de ellas es resecar y calentar el aire y evitar que las miasmas condensados en la atmósfera que se desprendan y caigan con el rocío que acompaña á la salida y puesta del sol, cuyas horas son las mas expuestas á producir las impresiones del contagio; asegurando que la poblacion que siguiera ese método, se vería libre de la propagacion del mal.

—Elecciones.—El día 1.º del mes próximo tendrá lugar la de Diputados provinciales en los partidos de la capital y en los de Posadas, Bujalance, Hinojosa, Pozoblanco, Lucena y Priego. Hemos oido hablar de muchos candidatos para cada uno de estos partidos, de que ya iremos dando cuenta conforme nos vayan siendo conocidos los porañeros.

—Procesion.—En la que tendrá lugar esta tarde saldrán tambien las Imágenes de S. Acisclo y Sta. Victoria, patronos de esta ciudad, acompañadas y conducidas por los dependientes del Comercio. Nos parece este pensamiento muy oportuno.

—Siempre es triste.—Al cabo se dice por algunos periódicos que la muerte del eminente hombre público señor Pacheco, no ha sido ocasionada por el cólera, sino por una congestion cerebral.

—Hacen bien.—Hemos sabido que algunas cubetas urinarias se limpian y riegan abundantemente por los vecinos inmediatos, que nos aseguran han tomado esta resolucioin verdaderamente higiénica en la conviccion de hacer un gran bien, que el público agradece.

—Supresion.—Con el fin de concluir, hoy que tiene lugar la procesion con la Imágen de Ntra. Sra. del Socorro, el interesante artículo que ayer empezamos á insertar, suspendemos el folletín correspondiente al presente número.

—Quejas.—Algunas personas se quejan de que á pesar del tiempo que hace se terminó el enlosado de las calles del Realejo y Sta. Maria de Gracia, todavía obstruyen aquella via escombros y trozos de baldosas.

—Estado de Sevilla.—Dice un estimado colega de aquella capital: «Continúa la enfermedad, si bien con algun descenso, siendo menor el número de invadidos y defunciones. Todo, pues, hace prometer que en breve nos veamos libres del azote.»

—Mejor.—Segun nuestras noticias todos los pueblos de la via férrea de esta capital á Sevilla se encuentran en el mejor estado de salud. Esto siempre es grato y creemos que los tímidos recibirán con gusto esta noticia.

—No es cierto.—Segun un parte telegráfico que publica un periódico, se encuentra en Madrid gravemente enfermo el Sr. Gutierrez de la Vega, diputado á Cortes por Lucena. Esta noticia no es cierta, como asegura un diario de la corte.

—Resultado.—La urna con una imágen de Ntra. Sra. del Socorro que se ha rifado estos dias, ha correspondido á D. Rafael Huertas en el número 3,840.

—Subasta.—El día 15 de Noviembre próximo se subasta en la casa consistorial de Lucena la obra de reparacion de la cañería de una de las fuentes del paseo del Coso de aquella ciudad, bajo el tipo de 519 escudos y 700 milésimas.

—Movimiento.—En el último mes han ingresado en los establecimientos á cargo de la Beneficencia de esta provincia 639 acogidos; han salido 559 y han muerto 81.

—Pósitos.—El señor Gobernador de esta provincia ha dirigido una oportuna circular á los alcaldes de la misma, dictando acertadas reglas para el reparto de la porcion que juzguen los ayuntamientos necesaria de las existencias en granos que obran en los Pósitos respectivos. De esperar es que los llamados á aplicar los beneficios de estos establecimientos procurarán que sean socorridos los labradores verdaderamente menesterosos llevando el objeto de esta piadosa institucion.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De la Granja nos escriben que no se han allí señales de que la corte piense trasladarse á Madrid.

Leemos en La Correspondencia del 12. Las circunstancias difíciles que atrasamos son ocasion de hechos generosos y humanitarios, que todos aplaudirán sin reserva alguna. Entre los que tienen lugar ahora debemos hacer mencion del desprendimiento con que varios de los miembros mas distinguidos de nuestra aristocracia se han propuesto tener constantemente á disposicion de las mas débiles beneficencia de esta corte cierto número de carruajes de la propiedad de los mismos para uso de los médicos dependientes de aquellas corporaciones, fin de que puedan así prestar mayores y mas pronto servicios á las enfermas del cólera. Felicitamos á nuestra aristocracia por una resolucioin tan digna de orgullo, y que tanto la honra.

El Sr. Escosura anuncia en La Voz que pronto dará á luz una extensa memoria sobre sus observaciones en Finlandia.

En Barcelona se ha cometido un horrible atentado en las oficinas de la sociedad de Seguros titulada «La Salvadora», en un piso primero de la casa Vidal, al piso de Isabel II. Segun las versiones que dan los periódicos de aquella ciudad, parece que se hallaban reunidas algunas personas que componen junta directiva de la indicada sociedad para firmar, ante el notario que se halla presente, un contrato con varios acreedores, y sobre cuya estipulacion meron acaloradas contestaciones, en particular con uno de estos últimos, que alado y como fuera de sí sacó un revolver del bolsillo y disparó cuatro tiros: primero contra el señor secretario de propia sociedad, hiriéndola gravemente en el brazo derecho, y el segundo con el señor director ó presidente de la misma, hiriéndole tambien, pero no de tanta gravedad, en el último tercio del torso; disparó además otro tiro, cuya bala se cree iba dirigida al notario, fué á dar contra la pared, y apuntó el cuarto debajo de la garganta de uno de los dependientes de la oficina, el cual fué muerto de seguro á haber sido fuego el arma homicida que el autor tenia en sus manos.

El Sr. Escosura anuncia en La Voz que pronto dará á luz una extensa memoria sobre sus observaciones en Finlandia.

En Barcelona se ha cometido un horrible atentado en las oficinas de la sociedad de Seguros titulada «La Salvadora», en un piso primero de la casa Vidal, al piso de Isabel II. Segun las versiones que dan los periódicos de aquella ciudad, parece que se hallaban reunidas algunas personas que componen junta directiva de la indicada sociedad para firmar, ante el notario que se halla presente, un contrato con varios acreedores, y sobre cuya estipulacion meron acaloradas contestaciones, en particular con uno de estos últimos, que alado y como fuera de sí sacó un revolver del bolsillo y disparó cuatro tiros: primero contra el señor secretario de propia sociedad, hiriéndola gravemente en el brazo derecho, y el segundo con el señor director ó presidente de la misma, hiriéndole tambien, pero no de tanta gravedad, en el último tercio del torso; disparó además otro tiro, cuya bala se cree iba dirigida al notario, fué á dar contra la pared, y apuntó el cuarto debajo de la garganta de uno de los dependientes de la oficina, el cual fué muerto de seguro á haber sido fuego el arma homicida que el autor tenia en sus manos.

El Sr. Escosura anuncia en La Voz que pronto dará á luz una extensa memoria sobre sus observaciones en Finlandia.

En Barcelona se ha cometido un horrible atentado en las oficinas de la sociedad de Seguros titulada «La Salvadora», en un piso primero de la casa Vidal, al piso de Isabel II. Segun las versiones que dan los periódicos de aquella ciudad, parece que se hallaban reunidas algunas personas que componen junta directiva de la indicada sociedad para firmar, ante el notario que se halla presente, un contrato con varios acreedores, y sobre cuya estipulacion meron acaloradas contestaciones, en particular con uno de estos últimos, que alado y como fuera de sí sacó un revolver del bolsillo y disparó cuatro tiros: primero contra el señor secretario de propia sociedad, hiriéndola gravemente en el brazo derecho, y el segundo con el señor director ó presidente de la misma, hiriéndole tambien, pero no de tanta gravedad, en el último tercio del torso; disparó además otro tiro, cuya bala se cree iba dirigida al notario, fué á dar contra la pared, y apuntó el cuarto debajo de la garganta de uno de los dependientes de la oficina, el cual fué muerto de seguro á haber sido fuego el arma homicida que el autor tenia en sus manos.

En Barcelona se ha cometido un horrible atentado en las oficinas de la sociedad de Seguros titulada «La Salvadora», en un piso primero de la casa Vidal, al piso de Isabel II. Segun las versiones que dan los periódicos de aquella ciudad, parece que se hallaban reunidas algunas personas que componen junta directiva de la indicada sociedad para firmar, ante el notario que se halla presente, un contrato con varios acreedores, y sobre cuya estipulacion meron acaloradas contestaciones, en particular con uno de estos últimos, que alado y como fuera de sí sacó un revolver del bolsillo y disparó cuatro tiros: primero contra el señor secretario de propia sociedad, hiriéndola gravemente en el brazo derecho, y el segundo con el señor director ó presidente de la misma, hiriéndole tambien, pero no de tanta gravedad, en el último tercio del torso; disparó además otro tiro, cuya bala se cree iba dirigida al notario, fué á dar contra la pared, y apuntó el cuarto debajo de la garganta de uno de los dependientes de la oficina, el cual fué muerto de seguro á haber sido fuego el arma homicida que el autor tenia en sus manos.

En Barcelona se ha cometido un horrible atentado en las oficinas de la sociedad de Seguros titulada «La Salvadora», en un piso primero de la casa Vidal, al piso de Isabel II. Segun las versiones que dan los periódicos de aquella ciudad, parece que se hallaban reunidas algunas personas que componen junta directiva de la indicada sociedad para firmar, ante el notario que se halla presente, un contrato con varios acreedores, y sobre cuya estipulacion meron acaloradas contestaciones, en particular con uno de estos últimos, que alado y como fuera de sí sacó un revolver del bolsillo y disparó cuatro tiros: primero contra el señor secretario de propia sociedad, hiriéndola gravemente en el brazo derecho, y el segundo con el señor director ó presidente de la misma, hiriéndole tambien, pero no de tanta gravedad, en el último tercio del torso; disparó además otro tiro, cuya bala se cree iba dirigida al notario, fué á dar contra la pared, y apuntó el cuarto debajo de la garganta de uno de los dependientes de la oficina, el cual fué muerto de seguro á haber sido fuego el arma homicida que el autor tenia en sus manos.

En Barcelona se ha cometido un horrible atentado en las oficinas de la sociedad de Seguros titulada «La Salvadora», en un piso primero de la casa Vidal, al piso de Isabel II. Segun las versiones que dan los periódicos de aquella ciudad, parece que se hallaban reunidas algunas personas que componen junta directiva de la indicada sociedad para firmar, ante el notario que se halla presente, un contrato con varios acreedores, y sobre cuya estipulacion meron acaloradas contestaciones, en particular con uno de estos últimos, que alado y como fuera de sí sacó un revolver del bolsillo y disparó cuatro tiros: primero contra el señor secretario de propia sociedad, hiriéndola gravemente en el brazo derecho, y el segundo con el señor director ó presidente de la misma, hiriéndole tambien, pero no de tanta gravedad, en el último tercio del torso; disparó además otro tiro, cuya bala se cree iba dirigida al notario, fué á dar contra la pared, y apuntó el cuarto debajo de la garganta de uno de los dependientes de la oficina, el cual fué muerto de seguro á haber sido fuego el arma homicida que el autor tenia en sus manos.

En Barcelona se ha cometido un horrible atentado en las oficinas de la sociedad de Seguros titulada «La Salvadora», en un piso primero de la casa Vidal, al piso de Isabel II. Segun las versiones que dan los periódicos de aquella ciudad, parece que se hallaban reunidas algunas personas que componen junta directiva de la indicada sociedad para firmar, ante el notario que se halla presente, un contrato con varios acreedores, y sobre cuya estipulacion meron acaloradas contestaciones, en particular con uno de estos últimos, que alado y como fuera de sí sacó un revolver del bolsillo y disparó cuatro tiros: primero contra el señor secretario de propia sociedad, hiriéndola gravemente en el brazo derecho, y el segundo con el señor director ó presidente de la misma, hiriéndole tambien, pero no de tanta gravedad, en el último tercio del torso; disparó además otro tiro, cuya bala se cree iba dirigida al notario, fué á dar contra la pared, y apuntó el cuarto debajo de la garganta de uno de los dependientes de la oficina, el cual fué muerto de seguro á haber sido fuego el arma homicida que el autor tenia en sus manos.

En Barcelona se ha cometido un horrible atentado en las oficinas de la sociedad de Seguros titulada «La Salvadora», en un piso primero de la casa Vidal, al piso de Isabel II. Segun las versiones que dan los periódicos de aquella ciudad, parece que se hallaban reunidas algunas personas que componen junta directiva de la indicada sociedad para firmar, ante el notario que se halla presente, un contrato con varios acreedores, y sobre cuya estipulacion meron acaloradas contestaciones, en particular con uno de estos últimos, que alado y como fuera de sí sacó un revolver del bolsillo y disparó cuatro tiros: primero contra el señor secretario de propia sociedad, hiriéndola gravemente en el brazo derecho, y el segundo con el señor director ó presidente de la misma, hiriéndole tambien, pero no de tanta gravedad, en el último tercio del torso; disparó además otro tiro, cuya bala se cree iba dirigida al notario, fué á dar contra la pared, y apuntó el cuarto debajo de la garganta de uno de los dependientes de la oficina, el cual fué muerto de seguro á haber sido fuego el arma homicida que el autor tenia en sus manos.

En Barcelona se ha cometido un horrible atentado en las oficinas de la sociedad de Seguros titulada «La Salvadora», en un piso primero de la casa Vidal, al piso de Isabel II. Segun las versiones que dan los periódicos de aquella ciudad, parece que se hallaban reunidas algunas personas que componen junta directiva de la indicada sociedad para firmar, ante el notario que se halla presente, un contrato con varios acreedores, y sobre cuya estipulacion meron acaloradas contestaciones, en particular con uno de estos últimos, que alado y como fuera de sí sacó un revolver del bolsillo y disparó cuatro tiros: primero contra el señor secretario de propia sociedad, hiriéndola gravemente en el brazo derecho, y el segundo con el señor director ó presidente de la misma, hiriéndole tambien, pero no de tanta gravedad, en el último tercio del torso; disparó además otro tiro, cuya bala se cree iba dirigida al notario, fué á dar contra la pared, y apuntó el cuarto debajo de la garganta de uno de los dependientes de la oficina, el cual fué muerto de seguro á haber sido fuego el arma homicida que el autor tenia en sus manos.

En Barcelona se ha cometido un horrible atentado en las oficinas de la sociedad de Seguros titulada «La Salvadora», en un piso primero de la casa Vidal, al piso de Isabel II. Segun las versiones que dan los periódicos de aquella ciudad, parece que se hallaban reunidas algunas personas que componen junta directiva de la indicada sociedad para firmar, ante el notario que se halla presente, un contrato con varios acreedores, y sobre cuya estipulacion meron acaloradas contestaciones, en particular con uno de estos últimos, que alado y como fuera de sí sacó un revolver del bolsillo y disparó cuatro tiros: primero contra el señor secretario de propia sociedad, hiriéndola gravemente en el brazo derecho, y el segundo con el señor director ó presidente de la misma, hiriéndole tambien, pero no de tanta gravedad, en el último tercio del torso; disparó además otro tiro, cuya bala se cree iba dirigida al notario, fué á dar contra la pared, y apuntó el cuarto debajo de la garganta de uno de los dependientes de la oficina, el cual fué muerto de seguro á haber sido fuego el arma homicida que el autor tenia en sus manos.

La convencion del Estado de Alaba-

Ma el el gla ra, rec do pot cré las pit arr que pro do sob Eñi la que dem de por mos agr rán la p los pas mar mal nos cant iné con a vien dio e Sate de vi te 5 — Lond tal, roces están de es No e co es prójin cinco Co Co Di Id Id Ac Pre blico del dia Trigo Ceb. Acet Id. De Jabo Car. Enl. de 00 de 44 29 á 30 Trigo tas de Trigo de 30 a Trigo nes de Trigo Trigo de 8 y Preci nera cla 25 cént. Hay 10 minutos los y y de M de y lleg. Judo.

EL MONTILLANO.

Nueva fábrica de chocolate.

Acaba de establecerse en esta capital en la calle de S. Fernando núm. 110, una fábrica de chocolate montada con arreglo á los adelantos introducidos en semejante industria.

Las diversas clases de éste se distinguirán por las marcas, que comprenderán los números 5, 6, 8, 10, 12. En el mismo establecimiento se labrará chocolate por millares á costa y costo, y se servirán con prontitud los pedidos que se hagan.

Optica de Paris, calle de Armas núm. 26.

Con privilegio de S. M. el emperador de los franceses, reina de España, de Inglaterra y rey de Portugal. CASA EN PARIS, LONDRES, MADRID Y LISBOA.

De paso para Madrid un viajante de dichas casas, tiene el gusto de ofrecer por pocos dias la venta de un superior, completo y variado surtido de gemelos para teatro, anteojos de larga vista para campo y marina, duquesitas para teatro, marquetitas para id., barómetros, termómetros, estuches para matemáticas, cartabones, brújulas, pantómetros, meridianos con calendario, estereoscopos para vistas y retratos, lentes de mano, gafas y quevedos de oro, plata, concha, bronce, etc., con cristales de roca, Flin-Glas, agua, y los desconocidos hasta hoy Periscopiques, 10.000 vistas de las 5 partidas del mundo, retratos del obispo y otras personas célebres, cajas para dibujo, los muy aplaudidos cristales con color para vista cansada, miope y debilidad, gran invencion para suavizar la vista, sea para leer, escribir y ver de lejos, gafas para viaje, cuenta-hijos, microscopios para observar granos, insectos, etc., y otros mil artículos. 8-8

INJECTION BROU

Venta por menor en Córdoba, señora viuda de Avilés y Cano. - Sevilla, Francisco G. Otero y viuda de Troyano.

Rob Boyveau Laffeteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROBOUYVEAU LAFFETEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St-Gervais, médico de la facultad de Paris.

Table with 3 columns: Herpes, Gota, Catarros de la vegiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocordria, Hidropesia, Mal de piedra, Sífilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

LIBROS DE TEXTO

Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando núm. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

MARAVER E HIJO,

calle Arco Real núm. 4, casa que antes fué del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

Venta de productos de la Fábrica.

Botellas de cuantos licóres se pidan, á 20, 15 y 6 rs. cada una, según su clase. Cerbeza de excelente calidad, ya se tome por mayor ó menor, á 2 reales botella grande, y 1 la chica. Gaseosa superior al mismo precio que la cerbeza. Botellas de jarabes para refrescos, de grosella, frambuesa, zarzaparrilla, etc., á 8 rs. cada una y á 16 de las dos primeras clases. Vinos generosos de todas clases extranjeros y del país, desde 20 á 4 rs. botella. Agua de Seltz á 1 real botella grande.

Artículos de su cosecha.

Vinagre superior, á 16 rs. arroba. Aceitunas en salmuera, á 32 cuartos celemin. Aceite superior, á 46 rs. arroba. Aguardiente anisado de 18 grados, á 44 rs. arroba. Meloja, á 48 rs. arroba. Miel blanca de romero, á 80 rs. arroba. Las aceitunas se venden tambien en la calle de los Cidros núm. 11 y calle puerta del Osario núm. 35.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Petio, núm. 9.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de tinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Especies de todos puntos.

Piedra silleria, manpuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Sillones de comedores, bancas, banquetas y mesas de varias clases. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á 8 rs. ejemplar.

Juegos completos de loteria. Se venden á 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con acomodadas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen: hora de verla, desde las cuatro á las siete de la tarde, todos los dias.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs., seis meses 80 rs., tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Descubrimiento químico para limpiar los cuadros, pintura de aceite, antiguos ó modernos, que estén desconocidos á causa de sociedad ó de antiguos, quedando en estado como si se acabaran de pintar, solamente el que está borrado y rajado es el que no queda bien. Su precio según su valor ó mérito. Se limpian en la calleja del Guáñan núm. 6, parroquia de S. Miguel. 20-20

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empuñar y de cimiento y se sacan granjas en las obras y empedrados, á medio real carga: cuando no hubiere granjas que sacar será la arena á seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los dueños de las obras complacidos por las buenas calidades que hay destinadas para este trabajo: los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puerta de la Trinidad.

Novísimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Papel timbrado. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se halla gratis el papel á todo el que tiene una caja. Las hay desde 3 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Acogidos. Se admiten de ganado vacuno y yeguar en la Conchuela y Veguilla. Hay buenos albergues y paja. Calle de San Roque núm. 48, darán razon. 4-4

La Huertana de Bruselas, por D. José Velazquez y Sanchez. Se publica por entregas de 8 páginas á medio real en toda España, regalándose 10 magníficas láminas. Se suscribe en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Almanaque de la risa para 1866. Ramillete de flores, ortigas y abrojos, cogido en las florestas literarias por D. Ventura Ruiz Aguilera. Se vende á 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se realizan al por mayor grandes partidas de papel de fumar á precios de fábrica. Los señores que gusten surtirse de este artículo encontrarán precios mas equitativos que recibiendo directamente de Alcoy.

La Tigera, periódico satirico, ilustrado con multitud de grabados. Se publica todos los sábados y da diez regalos todos los meses á sus suscritores, por 45 rs. al trimestre. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

La reina de las tintas. Se ha recibido una gran partida de botellas en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, y se realizan á 5 rs. cada una.

Venta. Se hace de dos narajos buenos. En la calle de la Madera baja número 85 darán razon. 4-4

En la calle arroyo de S. Lorenzo núm. 9, vive Juana de la Mata, que visté cadáveres á los precios mas arreglados.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platero de la cuesta de Luján.

Para la escuela de Veterinaria. Breves nociones de Algebra para el examen de ingreso en dicha Escuela. Se vende á 2 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, en donde se encontrarán ademas todos los libros de texto que han de usarse en el año actual.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

AVISO A LOS CONTRATISTAS.

En la fábrica de Vista Alegre se espnde el métro de cal viva á 70 rs.

Venta. En subasta estrajudicial que se verificara de 12 á 2 de la tarde del 23 del corriente ante el Notario D. Manuel Baranco y Lopez se venden las casas números 1, 3 y 5 plazuela de la Magdalena. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de su Administrador D. Rafael Flores, calle Encarnacion número 7. 4-4

Venta. Se enagena una piara de ganado cabrio es: muy buenas condiciones de producto. Se tratará con su dueño, calle de Fernando Colon núm. 16. 10-10

BAZAR DE CAMAS

IN-LESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Conterías números 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cetros y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; cetros de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, lacasos y sartenejas de azolar y otros efectos.

Subarriendo. Se subarrienda una casa principal con muchas habitaciones, desde el día ó desde Navidad. En la calle de San Fernando núm. 34, darán razon.

Compañía de minas de hierro del Pedroso.

Habiéndose marcado por otro fabricante el hierro comun ó sea platina de primera pasada, que se usa para componer toda clase de herramienta de campo, con una P enteramente igual á la que lleva la procedente de la fábrica del Pedroso, esta compañía, para evitar que los hierros de su fábrica se confundan con los de ninguna otra, ha acordado marcar los que se labren en lo sucesivo con la palabra PEDROSO y una estrella por contrasena. Y respecto de las existencias que tiene en sus almacenes, como en ellas no puede ya hacer ninguna alteracion, entregará á cada comprador una guya para que pueda acreditar su procedencia. En Córdoba, almacén de hierro de los Sres. D. Rafael y don Antonio Buzo, calle de Alfaro, núm. 26.

La Lavidia. Historia de los pequeños, novela de costumbres por D. Enrique Perez Escribá. Se publicará por entregas de 16 páginas y se regalará una preciosa lámina en cada reparto. El precio será medio real, la entrega en toda España. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, en donde habrá entregas de nuestra para que el público pueda juzgar del mérito y baratura de la publicacion.

Albums para retratos. Se ha recibido un extraordinario surtido en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta de las casas siguientes. Una en la calle de la Concepcion núm. 18. Otra en el Alcázar Viejo, calle de las Puercas número 1. - Otra en la calle Hornos del Camello núm. 18. - Otra en el barrio del Campo de la Merced, calle de los Molinos núm. 2 antiguo. - Los portales números 8, 10 y 12 en la calle de la Zapateria. - Está encargado en la enagenacion de dichas fincas y de algunos capitales de censo, el procurador de este número D. Manuel Matilla, que vive calle de Mascarones número 42.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Subasta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se vende el día 25 del corriente Octubre en subasta estrajudicial en la Notaría de D. José Sanchez Guerra la casa núm. 2 calleja de Grajes; está acristalada y recién obrada, con muchas y buenas habitaciones. En la Notaría está el pliego de condiciones. 4-4

Mantecas. Superiores frescas de Hamburgo y del Reino se venden en el establecimiento de D. Diego Cuesta, calle Oidores núm. 1. 4-4

A los dueños de carruajes.

Se venden unos adornos de estambre grana y negro, para una sola caballeria. Se advierte que se darán muy arreglados por tener que ausentarse su dueño. Para tratar, con D. Ricardo de Tena, que vive calle de San Fernando núm. 80, frente á la fuente.

Pérdida. Desde la casa correos hasta la calle de Panadería, se ha estraviado una cartera encarnada con varios documentos. La persona que la haya encontrado puede remitirla á la calle Panadería núm. 5, donde se dará una gratificacion. 4-1

Tripa seca de vaca americana. -Clase superior: se vende á 4 rs. mazo de 47 varas, en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar núm. 3.

Traspaso y arrendamiento. Se traspasa la mitad de la hacienda Casilla de Murillo, y se arrienda la otra mitad, con el molino acedero llamado de Rivas, contiguo á la puerta de la estacion del ferro-carril de Madrid. La persona que desee interesarse, podrá tratar con su dueño, calle de D. Rodrigo, número 90.

Subasta de pastos y bellotas. En la villa de Aguilar de la Frontera se celebra subasta estrajudicial el día 13 del corriente de los pastos y frutos pendientes en la dehesa El Hecho, término de la Rambla, propia del Excmo. Sr. D. Fernando de Albarzuza, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha villa, llano del Carmen núm. 3. 10-10

Arrendamientos desde el día. -El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y á la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. -Las dehesas de Moncayo, Juliana, Castilleja, Pipapalo, Acebuches, Antolin, Herradura y otras varias tierras con encinas en los términos de Belmez y Espiel. Para tratar pueden dirigirse á su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Esparteria números 3 y 8. 6-6

Aceituna. Se vende el fruto pendiente de aceituna de los lagares unidos de la Trinidad, el Peluquero y Torre-bermeja. En la calle de Ladrados núm. 6 vive su dueño, con quien se podrá tratar. 8-8

Beneficio al público.

En la floristería madrileña establecida en la casa núm. 73, frente á S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Málaga, con zarzaparrilla y bizcochitos ó bizcochos, templada ó fresca, así como jicaras de chocolate con seis bizcochos, por un real. Se hacen cubiletes de cidra, crema, arroz, avellanas y almendras á 24 cuartos docena, y se confeccionan budines de almendras. Se vende cidra en almibar á 28 cuartos libra. Se hace crema á la inglesa y la española, y se vende arroz que vale á 14 cuartos libra y se dá á 42. Se vende arroppe de varias frutas, á 28 cuartos libra, y otras varias clases de fruta, y se hacen toda clase de dulces que pidan, todo á precio muy arreglado.

Diligencias. Nuevo servicio de carruages en posta, desde esta capital á Belmez, saliendo de esta á las once de la noche, con carruages cómodos y ligeros, no dando mas que asientos de rincon. Sus precios 50 rs., y su despacho en la Administracion de las Postas Sevillanas y parador de la Merced.

El Faro de los escritorios. Prontuario utilísimo en los establecimientos de crédito, á los comerciantes en pequeño y grande escala, á los secretarios municipales, á los banqueros, á los escribanos y á todas las demas personas empleadas en bufoes. Se venden en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, á 22 rs. cada ejemplar.

La Hermana Ana. Los señores que se han suscrito á esta preciosa novela de Paul de Kock, por conducto de un repartidor, cuyo paradero hoy se ignora, se servirán acudir al despacho del DIARIO DE CORDOBA, para recibir las entregas sucesivas.

La Esclava de su deber, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Se publicará por entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Suscripcion en Córdoba en el despacho del DIARIO.

Almanaque del Zaragozano, ó sea el Cielo el 1866. Calendario de Joaquin Yague, conocido por el antiguo y primitivo Zaragozano. Se halla de venta en libro y en pliego en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 16 páginas con láminas aparte del texto, á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Venta. Se vende el esquilmo de aceituna de la haza Cueva de Reyes y el de la hacienda Casa-Blanquilla. Para tratar con su dueño en la fábrica de Vista Alegre. 4-4

Venta. Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de la Portada, un carro con un mulo y sus guarrniones, todo en muy buen estado. Calle de los Deanes núm. 2. 4-4



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.